

GUÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE GESTIÓN DE RIESGOS A NIVEL COMUNITARIO

LIC. GLORIA LUZ ORTÍZ ESPEJEL, LIC. BELINDA V. GARCÍA MEJÍA, CENAPRED

Artículo desarrollado con base en la Guía de Trabajo para la Elaboración de los Mapas de Riesgos Comunales.- EIRD.
Agradecimiento al M. en I. Tomás Sánchez Pérez.- CENAPRED por su Asesoría.

Esta guía es un instrumento para ser utilizado por las comunidades y organizaciones locales, a manera que se constituya como material didáctico para el trabajo de preparación y capacitación en el proceso de enfrentar los riesgos a los que está expuesta su comunidad.

Su formato debe facilitar su empleo para las organizaciones locales, así como para los facilitadores y personal local de las instituciones que se encargan de la Protección Civil.

¿Qué es un mapa de riesgos?

Para fines de esta guía se define como un gráfico, un croquis, o una maqueta, donde se identifican y se ubican las zonas de la comunidad, las áreas de vivienda ó los principales caminos, puentes, etc. que podrían verse afectados por la presencia de lluvia, inundación, deslave, etc.

Se utilizan símbolos o dibujos, para identificar lugares que sirven de punto de referencia, por ejemplo: centro de salud, policía, bomberos, iglesias, la presidencia municipal, refugios temporales, escuela, plaza, cancha de fútbol, etc. ó directamente escribir el nombre de la instalación ó edificio referido. Se emplean también colores para señalar las zonas de riesgos que se hayan identificado en la comunidad, por ejemplo: el color rojo para zonas de alto riesgo, el amarillo para zonas de mediano riesgo y el verde para zonas de bajo riesgo, etc.

¿Qué utilidad tienen los mapas de riesgos?

- Permiten que **todos** participemos, en su elaboración. Es el resultado de cómo percibimos **todos** nuestro entorno.
- Al hacerlo **conocemos e identificamos** (¿Cuáles son?) los riesgos y recursos que tenemos y para saber qué podemos y qué debemos hacer.
- Nos permiten **ubicar** dónde están los riesgos y recursos con los que contamos.
- Permite establecer **critérios compartidos por la comunidad**.
- Permite **registrar eventos históricos** que han afectado a la comunidad e impactado significativamente a la población.

¿Quiénes pueden hacerlo?

En su elaboración puede participar toda la comunidad; no debe ser exclusivo de un grupo en particular, es importante contar con el tiempo y lugar para que el mayor número de personas participen, en forma organizada, siempre en coordinación con sus autoridades municipales de protección civil.

Deben intervenir las autoridades locales, los miembros de organizaciones comunales, los líderes comunales, ONGs que presten sus servicios en la comunidad, personal profesional y técnico de las instituciones públicas y privadas, personal local de salud, los grupos homogéneos de la comunidad, los grupos organizados de la comunidad y la comunidad

educativa, etc. De acuerdo al tipo de riesgo a identificar, se definirá el grupo de especialistas que asesorarán a la comunidad.

¿Cómo elaborar el mapa de riesgos?

La elaboración depende de la comunidad y de su grado de organización, así como de la naturaleza de los riesgos. Aunque la propia comunidad puede decidir qué pasos se seguirán en la elaboración del mapa. Te recomendamos llevar a cabo los siguientes pasos:

1. Distribución de tareas: Hay que distribuir tareas, formando grupos de trabajo para buscar información y poder elaborar el Mapa de Riesgos de la Comunidad.

- Convocar a Reunión de Trabajo:** Invitar a la comunidad, a los representantes institucionales, a las autoridades locales y a la población en general, para que participen en la reunión.
- Informar el Objetivo de la Reunión:** Nos ayudará a destacar la importancia de la preparación y planificación comunal para enfrentar las emergencias.
- Recordar las experiencias pasadas:** Esto permitirá a los participantes que platiquen los recuerdos que tienen acerca de emergencias pasadas, y con base en esos recuerdos, se les motiva y sensibiliza acerca de la necesidad de su participación para prepararse y enfrentar las emergencias.

2. Capacitación sobre los riesgos: Es importante que los participantes sepan cuáles son los riesgos que les afectan. Es en este momento en donde se propone dar el curso de inducción del Brigadista Comunitario.

- Identificación de los principales riesgos:** Ya que se haya dado la capacitación, los participantes podrán responder a preguntas como estas: ¿Cuáles son los riesgos a los que está expuesta su comunidad? De ellos, ¿Cuáles son los riesgos más recurrentes o significativos para tomar en cuenta?

3. Preparación de una Guía para la observación y búsqueda de información: Es importante formular preguntas para buscar la información que se necesita acerca de los riesgos más significativos. Se pueden elaborar preguntas que orienten, como las siguientes:

- a) Si se llegaran a presentar fuertes lluvias y se inundara la comunidad...
 - ¿Qué zonas o áreas comunales, qué obras de infraestructura, qué grupos poblacionales, qué servicios, etc. corren el mayor riesgo de ser impactados o afectados de forma significativa?
- b) Si ocurriera un sismo de intensidad significativa en esta

comunidad...

- ¿Qué casas o áreas habitacionales, qué obras de infraestructura, qué grupos poblacionales, qué servicios, etc. presentan los mayores riesgos de ser impactados o afectados de forma significativa?

Ejemplo:

Guía de información y observación:

Tomaremos como ejemplo la amenaza de una tormenta intensa frente a la cual la comunidad corre el riesgo de sufrir fuertes inundaciones.

Si se llegaran a presentar fuertes lluvias producto de una tormenta tropical intensa o como consecuencia de un huracán y se inundara la comunidad...

1. ¿Qué terrenos de la comunidad podrían inundarse? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles han sido los terrenos que históricamente se han inundado en la comunidad en situaciones similares?
3. ¿El río podría salirse de su cauce? ¿En qué zona o área? ¿Hay casas en esta zona: número de habitantes, características de las personas: edad, sexo, limitaciones, tipo de viviendas, animales domésticos, etc.?
4. ¿Qué zonas ó laderas podrían provocar una avalancha, como producto de un desprendimiento, deslizamiento, deslave, etc.? ¿Hay casas, familias, cultivos, etc. que podrían ser afectados directamente?
5. ¿Qué casas o barrios de la comunidad podrían verse afectados en caso de una inundación? ¿Por qué? ¿Es evidente el riesgo?
6. ¿Qué obras, tales como puentes, muros, carreteras, etc. podrían ser afectados?
7. ¿Existe el riesgo de quedar incomunicados en caso de ruptura de la carretera, camino o puente que comunica con otra comunidad y qué consecuencias tendría?
8. ¿Dónde consideran que existe mayor riesgo de sufrir las consecuencias de la inundación?
9. ¿Podrían contaminarse las fuentes de agua, etc.?
10. ¿Qué recursos tenemos para atender la emergencia, el centro de salud a cuántas personas podría atender, hay médico de guardia, hay suficientes medicinas, hay puntos de reunión identificados, rutas de evacuación señalizadas, refugios temporales, cuánta población está preparada?

4. Recorrido por la comunidad: Ya que se haya respondido a la Guía, se debe hacer el recorrido para obtener más información llevando consigo un mapa de la localidad para hacer anotaciones sobre los riesgos y para identificar los recursos que podrían ser utilizados como refugios temporales y zonas que pueden ofrecer seguridad a la población en caso de que se presentara cualquiera de los riesgos identificados. Una persona con habilidad para el dibujo, prepara **previamente** un croquis general de la comunidad, como **borrador**. El recorrido debe programarse con la participación de los asesores técnicos especialistas en el tipo de riesgo que se pretende mostrar en el mapa.

Para iniciar el recorrido es necesario:

- Conformar grupos y distribuir las zonas de observación:** El tamaño de los grupos puede variar dependiendo del número de personas que

vayan a participar. Se sugiere que cada grupo sea de 5 personas.

- Definir el tiempo de recorrido y la zona de observación:** Es importante determinar el tiempo que debe durar el recorrido, la zona, así como la hora en que se reunirán nuevamente todos los participantes.

- Cada grupo debe contar con una copia de la Guía de observación:** El grupo deberá atender la zona que le tocó, aplicando la guía de observación elaborada por todos los participantes.

5. Discusión y análisis de resultados parciales: Cuando los grupos han completado el recorrido y disponen de la información, se reúnen para discutir, analizar y priorizar los resultados.

Cuando la información es dada por válida, se ubica en el mapa de riesgos en construcción.

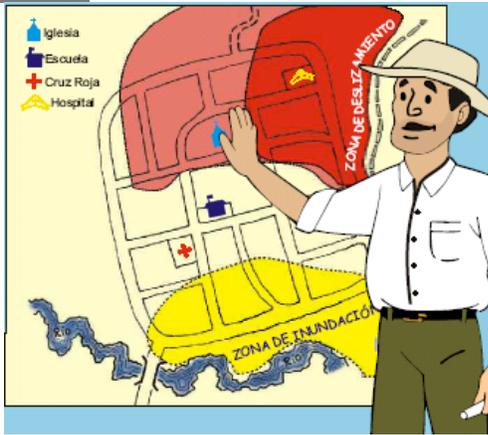
El trabajo puede incluir las siguientes actividades:

En grupos se discute y se consolida la información: Cada grupo se reúne y discute sobre la información que se integrará al mapa.

Clasificación del riesgo: la información que van proporcionando los grupos, es sometida a consideración de los especialistas y se registra identificando con un color su nivel de riesgo.

La información proporcionada es ubicada en el Mapa de Riesgos: Esta parte de la jornada puede desarrollarse de varias formas, se sugieren las siguientes:

- A) Para ubicar los riesgos detectados por los grupos y cuando todos han expuesto sus resultados, el dibujante o dibujantes preparan la versión final del mapa.
- B) Con los dibujos preliminares de cada grupo, los organizadores prepararán un Mapa de Riesgos Integrado: de esta forma, se consolida toda la información y se prepara el **Mapa de Riesgos Comunitarios**, en el cual se identifican y ubican las observaciones de todos los grupos.
- C) Finalmente, de manera complementaria, se sugiere hacer una sesión de reflexión respecto de las medidas a tomar por la comunidad y autoridades para reducir los riesgos identificados, de acuerdo con su importancia.



Mapa de Riesgos Comunitarios

Bibliografía: Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos-CENAPRED.-2006.